

ma de las adolescentes y ayudarlas a formar el gusto y el sentido artístico.

Las maestras especializadas y las que se han de especializar todavía, no están preparadas artísticamente porque nuestras Escuelas del Magisterio no han acometido una reforma profunda de su organización y predomina en ellas el carácter instructivo sobre el educativo.

Las maestras de Enseñanza Primaria han de ser más artistas; necesitan una orientación artística de toda su vida profesional. Ellas mismas han de reconocerlo. Frente a las clases teóricas carecen del modo de expresión que más entra por los ojos de las niñas: el dibujo. En las labores artísticas notan la falta de conocimientos de composición decorativa. En los trabajos de ilustración, tan necesarios en una Escuela, no dominan los medios más elementales y han de recurrir a la copia, calco, etc., que mantiene ese bajo nivel de cuadernos de clase de tantas de nuestras Escuelas. Todo ello depende de falta de formación artística.

Donde más se refleja es en el Cuarto Período escolar.

- a) Hay que dominar los estilos artísticos fundamentales.
- b) Los muebles propios de cada uno.
- c) Los trajes de cada época.
- d) El paisaje.

Todos estos conocimientos se apoyan en el Dibujo y la Composición decorativa.

Hoy existen libritos muy bien hechos acerca de estas cuestiones, que si la maestra tiene interés podría conseguir que el Ayuntamiento se los comprara. La Iniciación profesional interesa mucho a las gentes porque dada la edad de las alumnas, ven en ella una utilidad inmediata. Ensa-

yad mi consejo y creo que obtendréis resultados satisfactorios.

He recibido muchas cartas de maestras que han realizado los últimos cursillos, refiriéndome el apoyo que han encontrado en los Municipios para la instalación del Grado de Iniciación. Las propias niñas que se interesan por la enseñanza movilizan las amistades de sus padres y en seguida todo el pueblo se ocupa del asunto. Hay localidades donde las propias niñas han instalado luz eléctrica en la clase y la han blanqueado, constituyendo un fondo por suscripción entre ellas para comprar lo más necesario. En otros pueblos ha sido el Ayuntamiento.

Todavía no tengo noticias de que se haya hecho por iniciativa de la Junta municipal, que es la indicada según la Ley. Pero ya llegaremos si las maestras de verdad se interesan.

COMO PODEIS CONTINUAR VUESTRA FORMACION ARTISTICA

Sencillamente, por vosotras mismas. Si necesitáis orientación podéis dirigiros al Museo de Artes Decorativas de Madrid, al Museo de Traje y al Instituto Profesional de la Mujer. Con mucho gusto atenderán vuestras peticiones. Eso podéis hacerlo desde el pueblo en que residís.

Durante las vacaciones podéis participar en cursillos de pocos días, poniéndoos antes en contacto con la Sección Femenina de vuestra provincia. Antes de hacerlo consultad.

En los Centros enumerados pueden daros orientaciones generales de carácter artístico. En la Sección Femenina, consejos y enseñanzas concretas de cada especialidad. Facilitaros modelos nuevos, con lo cual vuestro sentido creador enrique-